HEBB COMPAÑÍA LIMITADA

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 17 del 2010

Señores Socios
HEBB COMPAÑÍA LIMITADA
Ciudad

En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del 2008.

- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2. La empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.
- 3. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.

Atentamente,

José Antonio lión P. JOSÉ ANTONIO LEÓN PLAZA

Comisario